



AYUNTAMIENTO DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE LA GUIJARROSA (CÓRDOBA)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA VECINAL DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE LA GUIJARROSA EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2.011.

Vocales asistentes:

Candidatura Independiente de La Guijarrosa

D. Manuel Ruiz Alcántara (Presidente de la E.L.A.)

D^a. Francisca Gutiérrez Pérez

D^{ña}. Isabel Pérez Tripiana.

D. Francisco Iznájar Mengual

D. Sebastián Mariscal Bonilla

Secretaria-Interventora:

D^a. Verónica Santaella Mir.

En La Guijarrosa, siendo las 14:00 horas, del día 8 de junio de 2.011, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Entidad Local Autónoma, los señores y señoras arriba referenciados al objeto de celebrar Sesión extraordinaria, en primera convocatoria, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Borradores de la sesiones anteriores.

El Sr. Presidente explica que según el artículo 36 ROFRJEL, es necesario convocar un Pleno (en nuestro caso, la Junta Vecinal) tres días antes de la sesión constitutiva, para aprobar el acta de la última sesión celebrada.

A continuación el Sr. Presidente de la E.L.A. preguntando si existe algún miembro de la Junta Vecinal que tenga que formular alguna observación al Acta referenciada, no formulándose ninguna. Sometido el asunto a votación, se entiende **APROBADA** el borrador del **acta de 18 de mayo de 2.011**, por unanimidad de los presentes.

A continuación el Sr. Presidente de la E.L.A. preguntando si existe algún miembro de la Junta Vecinal que tenga que formular alguna observación al Acta referenciada, no formulándose ninguna. Sometido el asunto a votación, se entiende **APROBADA** el borrador del **acta de 26 de mayo de 2.011**, por unanimidad de los presentes.

A continuación, y antes de levantar la sesión el Sr. Presidente manifiesta que espera que los concejales que no continúan en la próxima corporación, pasen a formar parte de la comisión gestora, porque eso sería señal de que la entidad local autónoma de La Guijarrosa, se ha convertido en municipio. Asimismo, da las gracias por la buenísima gestión que se está llevando a cabo. Se nos ha felicitado desde la dirección general, ya que somos de las poquitas entidades que todavía no ha recurrido al préstamo.

Sesión extraordinaria de la Junta Vecinal de 8 de junio de 2.011

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la E.L.A. levantó la sesión siendo las catorce horas y diez minutos del día de su comienzo de lo que yo, como Secretaria, doy fe.